

**Acta de Sesión Extraordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Magallanes y Antártica Chilena**

**SESIÓN Nº 2 / 2018
18 de mayo de 2018**

1. **Hora:** 9:00 horas
Lugar de reunión: Oficina Secretaría Regional del Medio Ambiente.
2. **Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Universidades/ Científico	Claudio Gómez Fuentes	Universidad de Magallanes
	Bárbara Agüero Videla	Inacap
Organizaciones No Gubernamentales	Daniela Droguett Caro	ONG WCS
	-----	Fundación Cequa
Empresarial	Yasna Segura Sierpe	Cámara Chilena de la Construcción
	No hay representantes	No hay representantes
Trabajadores	-----	Sindicato Trabajadores ENAP
	Jovito González Chambla	Sindicato Trabajadores CONAF
Ministerio del Medio Ambiente	Eduardo Schiappacasse Dasati	Seremi del Medio Ambiente

3. **Excusas recibidas por inasistencia:** Srta. Patricia Zlatar Sepúlveda del Sindicato de Trabajadores de Enap se excusa por encontrarse haciendo uso de su feriado legal.
4. **Preside la sesión:** Seremi del Medio Ambiente, don Eduardo Schiappacasse Dasati, dada la inasistencia de don Sandro Bernasconi Gutiérrez.
5. **Secretario:** Daniela Droguett Caro de ONG WCS.

Secretario Técnico: Paula Martínez Mancilla, profesional Edupac Seremi MMA.

6. **Tabla**

- 5.1 Saludos y bienvenida.
- 5.2 Presentación situación Inacap.
- 5.3 Reelección de directiva.
- 5.4 Seremi Eduardo Schiappacasse Dasati, presenta Cuneta Pública Participativa.

1. Reseña de lo tratado

Saludos y presentación situación Inacap

Paula Martínez Mancilla, profesional Edupac de la Secretaría del Medio Ambiente y secretaria técnica del Consejo Consultivo señala que de manera informal de le ha comunicado sobre la baja de don Sandro Bernasconi Gutiérrez del Consejo Consultivo, pues ya no se encuentra desempeñando labores en Inacap. En ese contexto, en su reemplazo asiste doña Bárbara Agüero Videla, a quien se le informa deberá oficializar la situación ocurrida con el Sr. Bernasconi y remitir los nuevos antecedentes de los representantes de Inacap en el CC.

Se solicita que Inacap envíe carta u oficio dirigida al Seremi del Medio Ambiente, Sr. Eduardo Schiappacasse Dasati, informado la situación con los detalles de su nueva representante y los antecedentes de un suplente (nombre, RUT, contactos y Curriculum Vitae), con dicha información se solicitará a Intendencia Regional emitir una nueva resolución para el Consejo Consultivo.

Reelección de directiva

Considerando la situación del Sr. Sandro Bernasconi Gutiérrez, antiguo representante de Inacap, se informa a los demás representantes del CC elegir a un nuevo/a presidente. Por votación unánime y considerando el interés de la Sra. Daniela Droguett Caro de la ONG WCS, ésta es elegida como nueva presidenta del Consejo.

Por otro lado, dado que la Sra. Daniela Droguett Caro oficiaba como secretaria del Consejo, se define que el nuevo secretario será el Sr. Claudio Gómez, representante de la Universidad de Magallanes.

2. Presentación Cuenta Pública

Se realiza la presentación de la Cuenta Pública correspondiente a las acciones desarrolladas por la Secretaría del Medio Ambiente durante el año 2017.

Respecto a la presentación y la Cuenta Pública el Consejo realiza las siguientes observaciones:

- Incluir en los hitos, al inicio de la presentación, que el año pasado se inició el FDNR del 6% de Medio Ambiente en la región.
- Destacar en cada uno de los hitos presentados los organismos asociados a la gestión de la Secretaría del Medio Ambiente.
- Se sugiere incorporar en los hitos el parque Francisco Coloane y la conformación del comité.
- Incluir como actividades a destacar la medición de la huella de carbono a través del portal "Huella Chile" por parte de la Municipalidad de Natales y la Universidad de Magallanes, quienes fueron distinguidas como instituciones pioneras en la región y a nivel nacional.
- En la presentación del proyecto compostaje, destacar mejor los alcances del proyecto y el uso de los fondos del FNDP.
- En el área de Recursos Naturales: incorporar el trabajo en la construcción de la red de parques y el traspaso de terrenos a la Fundación Yendegaia.

- Respecto a toda la presentación se sugiere poner en relevancia los impactos, incorporar mayor cantidad de fotos en la muestra de resultados y explicitar las sinergias producidas por los distintos proyectos
- En la certificación de colegios, mencionar al Comité Regional de Certificación Ambiental de escuelas. Se sugiere incorporar los porcentajes de establecimientos certificados en cada provincia.
- En el área de cambio climático, explicitar los integrantes del COREC.
- En el área de Evaluación Ambiental mencionar al SEA.
- Se sugiere que al subir el documento de la Cuenta Pública a la página web se incorporen los links a los distintos proyectos mencionados.
- Se sugiere poner en mayor relevancia el trabajo realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente en la región.
- En la parte de presupuestos, se sugiere especificar la cantidad de dinero transferido a proyectos externos al MMA.
- En la parte de desafíos y metas, destacar que el trabajo de la Secretaría del Medio Ambiente va más allá de lo mencionado y que se continuará con trabajos de años anteriores ya comprometidos

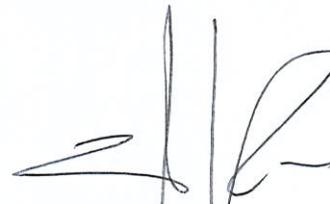
Se informa que la Cuenta Pública se realizará el 31 de mayo, a las 15:00 horas en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ubicado en calle Croacia N°722 - Punta Arenas.

Se confirma que la próxima sesión del Consejo Consultivo esta fijada para el 28 de mayo del presente.

Siendo las 11:15 horas del viernes 18 de mayo de 2018 se da por concluida la sesión.



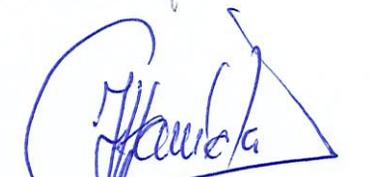
Eduardo Schiappacasse Dasati
Seremi del Medio Ambiente



Daniela Droguett Caro
ONG WCS



Claudio Gómez Fuentes
Universidad Magallanes



Jovito González Chambla
Sindicato Trabajadores CONAF



Bárbara Agüero Videla
Inacap



Yasna Segura Sierpe
Cámara Chilena de la Construcción